Número: 2024-3202 Fecha: 05/11/2024



NEGOCIADO/NEGOCIAT: 110 GOBERNACIÓN REF.: CERTIFICADOS E INFORMES 2024

DECRETO/DECRET:

Las fuertes lluvias y tormentas provocadas por la DANA, a su paso por la Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha, han ocasionado graves consecuencias en estos territorios, con pérdida de vidas humanas, muchas personas desaparecidas y grandes daños materiales.

La solidaridad de las distintas administraciones, entidades privadas, empresas, asociaciones y sobre todo de los voluntarios y ciudadanos que han querido contribuir a paliar el dolor y la desolación que ha provocado en los afectados que de la noche a la mañana se han encontrado sin hogar, sin pertenencias y muchos de ellos sin familiares fallecidos en la tragedia.

El Ayuntamiento de Santa Pola, a través de Servicios Generales, la Policía Local, con la Alcaldía, de manera voluntaria, ya ha desplazado dos tráilers hasta Valencia para trasladar todo el material que durante estos días la solidaridad de los santapoleros y santapoleras ha ido aportando a la Sede del Departamento de Servicios Generales, donde se ha centralizado el dispositivo para la recogida de las aportaciones ciudadanas.

Como es de esperar y dada la magnitud de la catástrofe, seguirá siendo necesario la creación de este operativo para futuros envíos y colaboración de este Ayuntamiento.

Por todo ello, VENGO EN DISPONER:

Autorizar al Departamento de Servicios General de Santa Pola, a centralizar y canalizar la ayuda destinada a los territorios afectados por la DANA con los medios humanos y materiales municipales y a participar en la labores de colaboración en las zonas siniestradas en aplicación del Plan de Emergencias de la Comunidad Valenciana.

> Santa Pola, firmado al margen DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE